

Secretario municipal,

Si el concejo lo acuerda, lo conversare con el Sr. Ahumada.

Concejal Avendaño,

El problema es que pasa si existen observaciones en relación a los decretos de pagos. Consultando al Secretario, si recuerda que fue lo que se pidió en una primera instancia.

Secretario Municipal,

Indica que en una primera instancia se solicito por contraloría la certificación que se acompañaban informes escritos, solicitando además las copias de las actas y los acuerdos respectivos.

Concejal Ardiles,

Manifiesta que el Secretario Municipal, vaya a buscar las observaciones de Contraloría y las lea.

Secretario Municipal,

Si el Concejo lo acuerda, le consultara al Alcalde.

Concejala Godoy: aprueba

Concejal Avendaño, aprueba.

Concejal Concha, aprueba.

Concejal Ardiles, aprueba

Concejal Ramírez, aprueba

Concejal Hidalgo, aprueba.

Acuerdo: por la mayoría absoluta del Concejo Municipal, se acuerda que se lea las observaciones de Contraloría.

Secretario Municipal,

Indica que ella primero le consultara al Señor Ahumada,

Concejal Avendaño,

Manifiesta que, si no se lee se puede acusar al Alcalde por ocultar información.

Secretario Municipal,

Indica que este informe no lo ha conocido aun el Alcalde, dado que tiene el carácter de confidencial y viene dirigido a el para responderlo y ella requiere autorización del alcalde subrogante para leerlo.

[Handwritten signatures in blue ink]

[Handwritten notes and signatures in blue ink, including a box with the word 'sile' written inside]

[Vertical handwritten notes in blue ink on the left margin]